

**ANEXO TÉCNICO
ACREDITACIÓN Nº OC-I/427**

**Entidad: FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (F2I2)
ORGANISMO DE CONTROL DE ESPECIALIDADES TÉRMICAS (OCET)**

Dirección: C/ José Gutiérrez Abascal, 2 28006 Madrid

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 (CGA-ENAC-OCI)

Título: Instalaciones

Tipo A

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Conformidad de tipo, inspecciones iniciales, periódicas, reparación/modificación.	<p>R.D. 237/2000 de 18 de febrero (B.O.E. 16/03/2000), por el que se establecen las especificaciones técnicas que deben cumplir los vehículos especiales para el transporte terrestre de productos alimentarios a temperatura regulada y los procedimientos para el control de conformidad con las especificaciones. Modificado por R.D. 380/2001 de 6 de abril (B.O.E. 21/04/2001).</p> <p>Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP) B.O.E. (22/11/1976) + Enmiendas posteriores.</p> <p>Orden ITC/2590/2010, de 30 de septiembre, por la que se modifican los anejos y apéndices del Real Decreto 237/2000, de 18 de febrero, por el que se establecen las especificaciones técnicas que deben cumplir los vehículos especiales para el transporte terrestre de productos alimentarios a temperatura regulada y los procedimientos para el control de conformidad con las especificaciones.</p>

Sede Central y Emplazamientos:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid:	- Madrid - Getafe